



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

Acta No. 05 **SUCINTA**

En el Municipio de Santiago, Nuevo León, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 09:18 (nueve horas con dieciocho minutos) horas del día 19 de diciembre de 2018, reunidos en la Sala de Juntas Galería de Ex alcaldes, declarado Recinto Oficial, se llevarán a cabo los trabajos de la Quinta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, presidida por un servidor el C. Javier Caballero Gaona.

Cedo la palabra al Secretario del Ayuntamiento C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, para que dé lectura al Orden del Día correspondiente.

El C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, Secretario del Ayuntamiento, muy buenas tardes, antes de dar lectura al orden del día, compañeros miembros del Ayuntamiento, personal administrativo y público en general, les informo que de conformidad con el Artículo 71 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Santiago, N.L. "queda prohibido para los integrantes del Ayuntamiento el uso de aparatos celulares o de radiocomunicación durante el desarrollo de ésta sesión, así como también para todo el público y servidores públicos de la Administración Municipal que se encuentren presentes.

ORDEN DEL DÍA **Para la Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo** **Acta No. 5**

- 1.- *LISTA DE ASISTENCIA.*
- 2.- *LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.*
- 3.- *INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.*
- 4.- *LECTURA DE CORRESPONDENCIA.*
- 5.- *INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.*
- 6.- *ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.*
- 7.- *ASUNTOS GENERALES.*
- 8.- *CLAUSURA.*

Señores miembros del Ayuntamiento, se presenta a su consideración el Orden del Día, si están de acuerdo favor de manifestarlo en forma económica levantando su mano.

Se aprueba por unanimidad.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

Pasamos al primer punto del Orden del Día, que es: **LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**

C. Javier Caballero Gaona
Presidente Municipal

C. David de la Peña Marroquín
Primer Regidor

C. Ruth Elizabeth López Copado
Segunda Regidora

C. Eliud Villalón Reyes
Tercer Regidor

C. Coral Valdez García
Cuarta Regidora

C. Gerardo Valdés Ordoñez
Quinto Regidor

C. Wendy Aracely Leal Alanís
Sexta Regidora

Open
C. Erika Janeth Castillo Espronceda
Séptima Regidora

C. Edgar Marcial Valdez Ramírez
Octavo Regidor

ausente

C. Marlén Salazar González
Novena Regidora

C. Laura Patricia Escobedo Vázquez
Síndico Primero

C. Jorge Alberto Flores Tamez
Síndico Segundo



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

Encontrándose aquí la mayoría de los miembros integrantes de este Ayuntamiento, de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se declaran válidos todos los acuerdos que en esta Quinta Sesión Ordinaria sean tomados.

Pasamos al segundo punto del Orden del Día: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se aprobó por unanimidad de los presentes, la omisión de la lectura del Acta No. 04 Cuarta Sesión Ordinaria, así como el contenido de la misma.

Continuamos con el Punto No. 3 INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Se aprueba por unanimidad de los presentes, la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del seguimiento a los oficios y acuerdos de la Sesión anterior Acta No.04, así como que se integre al contenido al Acta.

**ACTA No. 4
CUARTA SESIÓN ORDINARIA
07 DE DICIEMBRE DE 2018
Ing. Javier Caballero Gaona
Presidente Municipal**

1.- Se aprobó por unanimidad el Orden del Día.

2.- Se aprobó por unanimidad la omisión de la lectura del Acta Anterior, así como el contenido de la misma.

3.- Se aprueba por unanimidad la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del seguimiento a los oficios y acuerdos de la sesión anterior, así como que se integre el contenido al Acta.

4.- Se aprobó por unanimidad turnar a la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio para su revisión, análisis y dictaminación el oficio de la C. Delia Alejandrina Isassi García, Directora General del Centro de Rehabilitación La Rosa, A.C. en el cual solicita la condonación del impuesto predial del año 2018 y 2019 de los expedientes catastrales 50-000-724 y 50-000-890.

Estatus: Se envió a la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio para el seguimiento correspondiente.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

5.- Se aprobó por unanimidad turnar a la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, para su revisión, análisis y dictaminación el Oficio de la Lic. Rebeca Bahena Voigt, Representante Legal de Andares, en el cual solicita la condonación del impuesto predial del expediente Catastral 58-003-245.

Estatus: Se envió a la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio para el seguimiento correspondiente.

6.- Se aprobó por unanimidad turnar a la Comisión de Educación, Cultura y Deportes, para su revisión, análisis y dictaminación el Convenio de Coordinación para la Instalación y Operación del Programa de Misiones Culturales.

Estatus: Se envió a la Comisión de Educación, Cultura y Deportes para el seguimiento correspondiente.

7.- Se aprobó por unanimidad el Dictamen de la Comisión Permanente de Educación, Cultura y Deportes sobre la Implementación del Programa "Becas para alumnos de alto rendimiento académico del municipio de Santiago, Nuevo León", por la cantidad de 1,300.00 pesos a 64 alumnos.

Estatus: Se envió a la Tesorería Municipal para el seguimiento correspondiente.

8.- Se solicitó se instruya a la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología para revisar los trabajos de bacheo en la calle Margarita Masa de Juárez en la Comunidad de San José, Santiago, Nuevo León.

Estatus: Se envió a la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología para el seguimiento correspondiente.

Enseguida pasamos al **cuarto punto** del Orden del Día que es: **CORRESPONDENCIA.**

Open
*No hay asunto a tratar en este punto.

A continuación pasamos al **quinto punto** del Orden del Día: **INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.**

El C.P. Francisco Javier Almaguer Tamez, Tesorero Municipal, muy buenos días.

*- PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL COMPENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.

Anexo 1

[Signature]
1.-Se aprobó por mayoría de los presentes con 9 votos a favor y 2 votos en contra el Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, referente a la Propuesta del



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

Proyecto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal Comprendido del 1º- Primero de enero al 31-treinta y uno de diciembre del año 2019, del municipio de Santiago N.L.

Anexo 2

Pasamos al **punto seis** del Orden del Día que es: **ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.**

1.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, el Dictamen de la Comisiones Unidas de Comercio, Espectáculos y Alcoholes y Educación, Cultura y Deportes, referente a la aprobación de la Tercera Carrera Ultra Trail del Oso Negro, que se llevara a cabo el día 26 de enero del 2019.

Anexo 3

2.-Se aprobó por unanimidad de los presentes, el Dictamen de la Comisión Permanente de Educación, Cultura y Deportes, referente a la aprobación del Convenio de Coordinación para la Instalación y Operación del Programa de Misiones Culturales.

Anexo 4

Pasamos al **siguiente punto** del Orden del Día que es: **ASUNTOS GENERALES**

Continuamos con el último punto del Orden del Día **CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Para lo cual se le concede el uso de la palabra al C. Presidente Municipal.

El C. Javier Caballero Gaona, Presidente Municipal, Siendo las 09:35 (nueve horas con treinta y cinco minutos) del día 19 de diciembre del 2018, se dan por terminados los trabajos de la Quinta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se hayan tomado.

DPet



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

RUBRICAS


C. DAVID DE LA PEÑA MARROQUIN
PRIMER REGIDOR


C. RUTH ELIZABETH LOPEZ COPADO
SEGUNDA REGIDORA


C. ELIUD VILLALON REYES
TERCER REGIDOR


C. CORAL VALDEZ GARCIA
CUARTA REGIDORA


C. GERARDO VALDÉS ORDOÑEZ
QUINTO REGIDOR

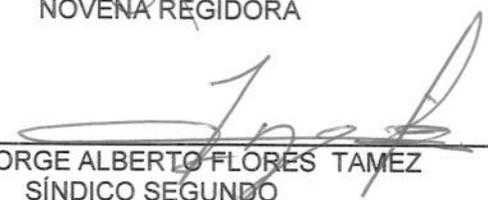

C. WENDY ARACELY LEAL ALANIS
SEXTA REGIDORA

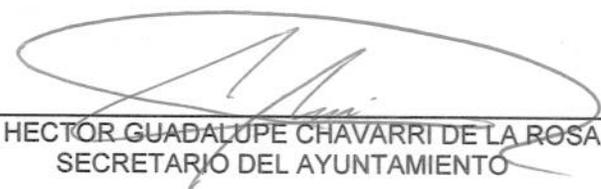

C. ERIKA JANETH CASTILLO ESPRONCEDA
SÉPTIMA REGIDORA


C. EDGAR MARCIAL VALDEZ RAMIREZ
OCTAVO REGIDOR


C. MARLEN SALAZAR GONZÁLEZ
NOVENA REGIDORA


C. LAURA PATRICIA ESCOBEDO VÁZQUEZ
SÍNDICO PRIMERO


C. JORGE ALBERTO FLORES TAMEZ
SÍNDICO SEGUNDO


C. HECTOR GUADALUPE CHAVARRI DE LA ROSA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO


C. JAVIER CABALLERO GAONA
PRESIDENTE MUNICIPAL

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA No. 05 DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, DEL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2018.

ACTA SUCINTA